

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39901 MURCIA

Edicto

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Murcia.

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número concurso 484/2013 se ha dictado el veintisiete de octubre de dos mil catorce auto 320/2014 de archivo del concurso de Agrohispansa, S.L., CON CIF B-30845846.

Y para que se lleve a efecto la publicidad prevista en el artículo 177 en relación con el artículo 23 de la Ley Concursal, se extiende la presente, doy fe.

Murcia, 30 de octubre de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140054878-1